

Año X

San Sebastian Mártes 10 de Agosto de 1897.

Número 2.829

El Fuerista

PERIODICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.
adonde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, gurutze kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En España.....	Un trimestre 4'50 Pts.
	Un semestre 9 "
	Un año.... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año.... 36 "

Boletín Religioso

SANTORAL.—Martes — San Lorenzo, diácl. y mr.—Intención particular: Fervoroso amor de Dios.—1659 enfermedades.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. del Sagrario en Valladolid.

Apostolado de la Oración

Intención general para Agosto

EL APOSTOLADO DEL BUEN EJEMPLO

Oración cotidiana.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que los católicos eviten scandalizar a sus hermanos y sean apóstoles por ejemplo de sus virtudes.

Propósito.

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Máxima

Son mucho más numerosas y considerables las ciadas ocasionadas por las consolaciones que las que previenen de las tribulaciones.

(B. GM de Asia.)

CENTENARIO XIII
del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 800 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España que restauran con el corazón contrito y devotamente la siguiente

ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigenito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazón de Jesús, reina en nuestra España!
Madre Inmaculada salvadora!

Ángel custodio del reino, Santiago apóstol Santos de España intercede por nosotros.

SAN SEBASTIAN 10 DE AGOSTO DE 1897.

La muerte de Cánovas

—(S)—

El bárbaro atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas de Castillo, vilmente asesinado en Santa Agueda por un anarquista italiano, es el asunto del día y constituye el tema de todas las conversaciones y de la mayor parte de los escritos de la prensa.

La protesta contra el hecho en sí mismo es general y energética; no hay nadie que pueda mirar con indiferencia un acto brutal como ese, un crimen tan nefando, tan repugnante, tan antípatico y odioso como el del anarquista que a sangre fría y sobre seguro con una alevosía sin límites, comete un asesinato, tiempo atrás preparado y consumado en un momento crítico, cobarde y traicionante.

Protestamos, pues, contra el crimen, y tanto más lo lamentamos cuanto que privando inmediatamente de la vida, a quien de él ha sido víctima, le ha dado una muerte horrible y espantosa, negándole un tiempo que todo mortal necesita en los últimos momentos, y más que otros precisan quienes han pasado sus días como el Presidente del Consejo de ministros los ha pasado. Siendo pues,

un deber de caridad rogar por los muertos, acordémonos en primer término de ofrecer una oración por el alma de aquel hombre infeliz, de quien Dios haya tenido misericordia.

Pero nosotros podemos llevar nuestra protesta más adelante que otros, porque podemos protestar y hablar muy alto, no solo contra el hecho, sino contra las causas productoras del hecho, contra el sistema que lo produce, contra las ideas que lo engendran, contra las libertades de perdición en cuyo mortal ambiente se desarrollan, contra los hombres que sostienen y amparan esas libertades, aunque ellos mismos vengan a ser víctimas de su propia obra.

El anarquismo, no es sino la última consecuencia práctica del desorden moral y jurídico introducido y proclamado en la sociedad como suprema ley de los Estados sin Dios por el liberalismo. Desde el momento en que se sustraen al hombre y a los pueblos, de la norma moral de sus deberes para con Dios y para con el prójimo, se borra la idea de la justicia divina, se conculta la verdad y se consiente la propaganda libre de todos los errores, y de todos los males, elevándola a la categoría de derecho, son inevitables las forzosas consecuencias, en el terreno de los hechos, de aquél sistema, esencialmente anárquico, que llevando el desorden al entendimiento y a la voluntad, tiene que traducirse en manifestaciones igualmente desordenadas y anárquicas en la esfera de los actos humanos.

No hay leyes sociales, ni códigos, ni tribunales, ni fuerza pública, ni nada que pueda contener la disolución de una sociedad, sostenida por vínculos de intereses humanos, formando un mecanismo de fuerzas, mejor que un organismo verdaderamente racional, propio del fin del hombre.

Ojalá este nuevo caso, en la serie de los que se han perpetrado en estos tiempos, sirviera para abrir los ojos de tantos ciegos como abundan en los pueblos liberales!

La muerte violenta del jefe del gobierno liberal-conservador, ha acaecido en momentos sumamente críticos. Plumas más autorizadas que las nuestras podrán exponer las consecuencias de este hecho con relación a la política interior y exterior; pero a cualquiera se le alcanza que en estas circunstancias, cuando se esperaba la visita del embajador de los Estados Unidos, cuando la guerra de Cuba sigue constituyendo bajo el punto de vista económico, más que bajo el aspecto militar, un problema gravísimo, al que no se le encuentra solución, cuando la campaña de Filipinas vuelve a tomar los alarmantes caracteres que ostentó en un principio, sino es que la situación se presenta más comprometida todavía, la crisis producida por la eliminación de la cabeza que dirigía la política del gobierno, puede ser de importantes consecuencias.

Si a esto se añade el estado de descomposición en que se encuentran el partido liberal-conservador y el fusionista, únicas columnas del edificio legal, principalmente sostenido y dirigido por el hombre que acabó de morir, se comprenderá que su falta ha de resentir notablemente la vida de los partidos que turnan en el poder y la subsistencia misma de la obra que casi exclusivamente amparaba aquel estadista, que a pesar de sus desdichadas condiciones, poseía una que no se le

puede negar: un poderoso entendimiento que no tendrá herederos.

No vamos á extendernos exponiendo las consideraciones á que se presta este suceso, que el buen juicio de nuestros lectores sabrá apreciar con toda la gravedad que, en si mismo y en las críticas circunstancias en que se ha realizado, envuelve.

Notamos, para terminar, que el hombre que arrebató á este país sus venerados fueros, ha venido aquí á terminar, cuando menos lo pensaba, sus días, sumiéndolo á manos de un extranjero; que Guipúzcoa es demasiado noble para perpetrar un acto como ese; pero de un extranjero educado en la escuela que priva en aquella desdichada nación, á cuyo régimen interior, tan solo, decía al señor Cánovas que pertenecía la usurpación de los Estados Pontificios, la privación, al Papa, de su temporal soberanía. ¡Quién habrá de decir al señor Cánovas, que un subdito de la «nueva Italia», había de salir al exterior, había de venir á este católico país, á poner término, avara y alevosamente á su gobierno y á su misma vida!

Noticias del hecho

A las dos de la tarde de ayer empezaron á oírse rumores de que algo había ocurrido en Santa Agueda, contribuyendo á rebostecer tales rumores diferentes conferencias celebradas por los políticos que veranean entre nosotros, especialmente por los afectos á la situación.

Al principio nadie sabía dar cuenta de lo que ocurría; pero pronto se nos dijo que el Sr. Cánovas del Castillo había sido víctima de un atentado y que estaba levemente herido.

Poco después se dijo que la herida era grave y supimos que el ministro de Ultramar, Sr. Castellanos y el médico de palacio Dr. Marquéz del Busto salían en el tren mixto dirigiéndose á Santa Agueda el segundo por orden expresa de la gente.

Se anunció al poco rato la muerte del Presidente de Consejo de ministros y la primera confirmación de la noticia la tuvimos en un despacho de nuestro corresponsal de Madrid, cuyo testo era como sigue: «Versión oficial.—Santa Agueda hallándose Cánovas balneario leyendo periódicos, anarquista napolitano disparó tres tiros matándolo instantáneamente.»

Vista la gravedad que la noticia revestía procuramos adquirir datos, logrando únicamente la versión oficial que el duque de Tetuan facilitó á los presidentes y es como sigue:

«Esta tarde, á los doce y media, un hombre, al parecer italiano, agredió al señor presidente del Consejo de ministros disparándole tres tiros de revólver, dos en la cabeza y uno en el costado, sañiendo la bala por la espalda.

El asesino hacia dos ó tres días que se hallaba en el balneario de Santa Agueda.

El señor Castellano dice que ha visto allí al asesino, y le recuerda perfectamente.

Los bañistas alarmados por las detonaciones y llenos de indignación se lanzaron sobre el criminal, y estuvieron a punto de lyncharle.

La guardia civil llegó enseguida, trajo al asesino, y quedó éste en el acto sometido á la acción de los tribunales.

Ignoro lo que habrá dispuesto el mi-

nistro de Gracia y Justicia. Por lo pronto entenderá en el asunto el Juzgado de Vergara.

El señor ministro de la Gobernación ha dado orden para que se suspendiera en toda España el servicio telegráfico y telefónico, hasta que los gobernadores estuvieran apercibidos del brutal atentado.

Yo creo, decía el señor duque, que pronto, quizás esta misma tarde, podrán ustedes comunicar tan tristísimas novedades.

Todas las referencias que el gobierno tiene están conformes en decir que la señora de Cánovas ha estado en tan graves y supremos momentos hecha una heroína.

El señor Azcárraga se encargará interinamente de la Presidencia del Consejo de ministros.

No puede tener el ilustre jefe del partido conservador, añadió el señor duque de Tetuan, muerte más gloriosa: muere en la defensa de los grandes intereses sociales.

El asesinato no es más que una venganza de lo ocurrido en Barcelona á los anarquistas.

Contra atentados de esa índole, no hay defensa posible.

El gobierno

A las cinco de la tarde quedó constituido el gabinete bajo la presidencia del general Azcárraga, nombrado interinamente para dicho importante cargo.

El duque de Tetuan estuvo conferenciando telegráficamente con Madrid hasta las ocho recibiendo noticias de que ni en Madrid ni en provincias ocurría novedad y que el atentado había producido la natural indignación.

Al conocerse por los ministros residentes en la Corte el atentado, se reunieron en sesión permanente acordando llamar por telégrafo á los consejeros ausentes de Madrid y continuar así una vez llegados, hasta que la regente resuelva.

Ofrecimientos y pésame

Todas las Autoridades, Alcalde, presidente de la Diputación, Capitan general, gobernador civil y presidente de la Audiencia, acudieron á casa del ministro á ofrecerse y más tarde se colocaron mesas en el gobierno civil y en el hotel Inglés cubriéndose las listas con las firmas de los embajadores, senadores, diputados, generales aquí residentes y otras muchas personalidades de la aristocracia, de la política y de la banca.

Los primeros ofrecimientos hechos en Madrid al ministro de la Gobernación fueron los del general López Domínguez y del señor Aguilera.

El señor Sagasta se ofreció también incondicionalmente igual ofrecimiento hicieron el general Martínez Campos y otros políticos.

El jefe del partido fusionista que se encontraba en Ávila se ha trasladado á Madrid para donde también han salido de Santander los señores Martínez Campos y Navarro Reverter.

El cadáver

Sabida de una manera positiva la muerte del jefe del gobierno en el tren omnibus de ayer salieron para Santa Agueda los facultativos señor Acha y Celaya, con objeto de embalsamar el cadáver que hoy será conducido á Madrid para darle sepultura habiendo llegado á Santa Agueda para hacerse cargo de él el señor Elizuena.